

La Habana 16 de abril de 2017.
Movimiento Damas de Blanco.
Asunto: Informe semanal de represión
contra el Movimiento Damas de Blanco.



Domingo 16 de abril de 2017, salieron a las calles **56** Damas de Blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **40** Damas de Blanco antes de Misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de las Damas de Blanco.

La sede nacional es sitiada desde el día 13 de abril con el objetivo de no salgan que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano así mismo el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que nos imposibilitan ese derecho que tanto necesitamos, los operativos son dirigidos por el régimen cubano, movilizan a personas sin escrúpulo, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protege los manifestantes. Pudieron asistir **16** mujeres en toda la isla.

Este es el **98** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), **97** contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevada a prisión, multadas y su familia en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas son llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPARON EN MISA.</u>
La Habana	03
Matanzas	07
Santa Clara	00
Ciego de Ávila	00
Bayamo	06
Holguín	00
Santiago de Cuba (Palma Soriano)	00
Guantánamo	00

SABOTAJE A LA SEDE NACIONAL DAMAS DE BLANCO, Lawton, La Habana.

En la madrugada del día de hoy 16 de abril, es saboteada la sede ordenada por el gobierno cubano y ejecutado por la policía política Departamento de Seguridad del Estado, el sabotaje consiste en que se subieron en la placa de la casa, fue cortado los cables de encendido y apagado automático del motor eléctrico que eleva el agua a los tanques que distribuyen, que están en la azotea, afectando a vecinos que se sirven de estos tanques, al darnos cuentas momento antes de salir a la protesta pacífica dominical que carecíamos de este líquido se le hizo saber a los vecinos, los oficiales que estaban en la calle se burlaron con risas, una muestra más de lo que son capaces de hacer por mantenerse en el poder.

Damas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo queda en la sede, fueron víctima de actos de repudio por elementos, personas con problemas mentales, brigada de respuesta rápida, dieron palabras vulgares ofensivas y personales ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado, Policía Política.

1-Yolanda Santana Ayala.

2-María Cristina Labrada Varona.

3-Mayelin Peña Bullían, Dama de Mayabeque realizo una caminata con un gladiolo en la mano en su municipio, luego que le retiraron el operativo que le impide salir a La Habana.

Activista que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

1-Angel Moya Acosta.

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente es golpeada, es arrastrada por el pavimento produciéndole una partidura en el codo izquierdo, cargada por los pies, saliendo de la sede nacional, 24h liberada el lunes en la tarde.

2-Lazara Bárbara Sendiña Recalde-----Detenida violentamente es arrastrada por el pavimento, llevada por los pies hasta el carro donde es conducida, es arañada por las guardias y mujeres de la Policía Nacional Revolucionaria.

3- María Josefa Acón Sardiñas.-----Detenida saliendo de su casa por más de 24h.

- 4-Maylen González González.
- 5-Sodrelis Turruella Poncio.-----Detenida cerca de la sede nacional.
- 6-Igdaris Y. Pérez Ponciano.
- 7-Norma Cruz Casa.
- 8-Aliuska Gómez García.
- 9-Yamile Garro Alfonso.
- 10- Cecilia Guerra Alfonso.
- 11-María Caridad Hernández Gavilán.
- 12-Nieves C. Matamoros González.
- 13-Micaela Roll Gilberth.
- 14-Gladis capote Roque.
- 15-Iris Llerandi Kindelan.
- 16-Oylin Hernández Rodríguez.
- 17-María R. Rodríguez Molina.
- 18-Yamile Bargés Hurtado.
- 19-Suarimi Hernández Vilar.

CIEGO DE ÁVILA.

1-Mayden Maidique Cruz.-----Detenida por más de 24h, encerrada en el calabozo sin luz eléctrica, amenazada de ser multada de \$1500MN si viene a la Habana y si seguía violando los dispositivo de la seguridad, amenazada de ser llevado a prisión su esposo.

MATANZAS.

- 1-Asunción Carrillo Hernández.
- 2-Maira García Álvarez.
- 3-Dianelis Moreno Soto.
- 4-Marisol Fernández Socorro.
- 5-Yailin Mondeja Vásquez.
- 6-Maritza Acosta Perdomo.
- 7-Aleida Cofiño Rivera.
- 8-Mayelin Brave Osorio.
- 9-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 10-Annia Zamora Carménate.
- 11-Yudaixis María Pérez Meneses.
- 12-Hortensia Alfonso Vega.
- 13-Miladis Espino Días.

BAYAMO:

- 1-Xiomara Montes de Oca Mediaceja.
- 2-Soraya Milanés Guerra.

SANTA CLARA.

- 1-Dayami Villavicencio Hernández.
- 2-Marbelis González Reyes

PALMA SORIANO.

No salieron a la iglesia ya que la misma está cerrada por derrumbe, las damas se reunieron para perfeccionarse en su sede provincial de Palma Soriano.

HOLGUIN

- 1-Rosa Escalona Gómez.
- 2-Yailin Peña Diéguez.

GUANTANAMO

- 1-Celina Osorio Claro.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

- 1- Hugo Damián Prieto Blanco.-----FACOZT
- 2-Denis Fernández Samón-----FACOZT
- 3-Lazaro J. de la Noval Usin. -----FACOZT
- 4-Daniel Alfaro Frías. -----FACOZT
- 5-Emir González Janero. -----FACOZT
- 6-Lazaro Mendoza García -----FACOZT
- 7-Francisco García Puniel.-----FACOZT
- 8-Wilfredo González Copello-----FACOZT
- 9-Denis D. López González.-----FACOZT
- 10-Yasmani Bestare. -----FACOZT
- 11-Yohan de la Noval Castro.-----FACOZT
- 12- Yerandi Díaz Suarez.-----FACOZT
- 13-Andres Avelino Domínguez.-----FACOZT
- 14-Osvaldo Mendoza Ferriol.-----FACOZT
- 15-Ricardo Luna Rodríguez. .-----FACOZT
- 16-Carlos Esteban Chirino Díaz. .-----FACOZT
- 17-Jorge L. Díaz Mesa. .-----FACOZT
- 18-Livan Gómez Castillo. .-----FACOZT
- 19-Bartolo Cantillo Romero.-----UNPACU-----Guantánamo.
- 20- Francisco Osorio Claro.-----Activista-----Guantánamo.

Detenidas en la semana:

Día 12 de abril: Detenida cuando hacían la tentativa de entrar a la sede nacional.

- 1-Aliuska Gómez García.
- 2-Maylen González González.
- 3-Yamile garro Alfonso.

Día 14 de abril.

1-Berta Soler Fernández. Detenida en la esquina de la sede nacional en altas horas de las noches cuando se disponía a botar la basura y un oficial DSE le ordeno que tenía que regresar rápido a la sede y no demorarse, al no aceptar la montan en una patrulla por un término corto.

Nota Aclaratoria y salvedad. Las damas que a continuación mencionaremos en el informe del domingo 3 las reportamos como detenida en la provincia de Matanza pero no resultaron detenidas.

- 1-Esperanza Won Lam.-----La dama el domingo 3 de abril participo en misa y no estuvo detenida.
- 2- Miladis Espino Díaz. La dama el domingo 3 fue sitiada no detenida.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.-Dama de Blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

2-Yaquelin Heredia Morales.-Dama de Blanco--UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.

3-Aimara Nieto Muñoz.-Dama de Blanco--UNPACU (Detenida desde el lunes 11 de julio del 2016 por repartir información al pueblo, acusada de Desorden Público y trasladada el 1ro de agosto 2016 hacia Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.) enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos.

4-Lismeiris Quintana Ávila-Dama de Blanco, fue sancionada en juicio amañado, carente del debido proceso judicial por las siguientes razones:

1-La influencia activa de oficiales de la Seguridad del Estado entre los miembros del tribunal.

2-No se le entrego notificación oficial relacionada con la fecha, hora y lugar del juicio.

3-No se le comunico a sus familiares sobre lo anteriormente dicho (juicio).

4-No se le permito el derecho a abogado para su defensa (ni de oficio).

La Dama de Blanco Quintana Ávila, contagiada con el Virus hepatitis B, se encuentra detenida en el Centro de detención y clasificación el Vivac de la PNR ,esperando traslado asía una prisión de mujeres. El Vivac se encuentra ubicado en las afuera de la Habana.

Trasladada a la prisión de mujeres en Santis Spíritus Nieves Morejón el día 30 de marzo

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION

PENDIENTES A JUICIO:

1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2-Mario Alberto Hernández Leiva-----MONR. Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de Policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar)

3-Leudis Reyes Cuza.-----FACOZT. Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.

4-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

5-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

6-Aurelio Andrés González Blanco. -----Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.

7-Luis Andrés Domínguez Sardiñas.-----FACOZT. 27 de noviembre 2016 detenido y revocado a prisión Valle Grande, acusado de desacato a la figura del comandante Fidel Castro. El activista estaba con fianza en la calle. Es uno de los activistas que protestaron en el Capitolio de La Habana el día 25 de mayo 2016.

8-Ismael Boris Reñí. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)

9-Yosvani Lemus Martínez. -----UNPACU. Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016.

10-Yeusandro Ochoa Leiva. -----CAPPF Detenido en julio 2016 por exhibir carteles que decían Abajo Fidel, Abajo Raúl.

11-Félix Juan Cabrera Cabrera.-----Amigos de la Rosa Blanca. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de privación de libertad.

12-George Ramírez Rodríguez.-----MLDC, detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC, 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión 1580.

Traslado para un Campamento en Mayabeque –Güines—Campamento el Paraíso, el día 30 de marzo.

Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras.

Marzo-2017

1-Rey Hanoy Barrueto Gómez.-----El joven es interés de las Damas de Blanco. El Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo de amedrentar a Aliuska Gómez García Dama De Blanco por su activismo político, quieren involucrar sin pruebas a su hijo menor de edad de 17 años, en una causa común fue trasladado a la prisión de Jóvenes El Guatao, el día 15 de febrero causa No.6021/17, al joven Hanoy, le fue negada su educación escolar negándole que continuara en los estudio.

2-Javier Rodríguez Santana-----Hijo de la Dama de Blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado , desobediencia y desorden público, sancionado a 2 años de privación de libertad, internado el día 4 de abril 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el departamento de Seguridad del Estado.

- Damos en conocimiento los Ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) , son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y formar parte de los actos de repudio son los siguiente.
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.

- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **64** activistas de Derechos Humanos, **61** vinculados a la Campaña #TodosMarchamos, **03** no vinculados a la campaña.

FACOZT----- Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo.

MLDC----- Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU----- Unión Patriótica de Cuba.

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento.

Damas de Blanco.

Dado en la Habana 18 de abril de 2017.